

INSTITUTO DE ECONOMÍA APLICADA Y SOCIEDAD

inclusión social

Situación de las personas mayores en la Ciudad de Buenos Aires

SEPTIEMBRE 2020

VICTORIA CONTRERAS DEL OLMO
SOLEDAD GIBELLI
JUAN YANNUZZI









Situación de las personas mayores en CABA

Según los datos proporcionados por Naciones Unidas (ONU), entre 2019 y 2030 se prevé que el número de personas de 60 años o más aumente en un 38%. Esto significaría que la cifra actual de mil millones de adultos mayores se incrementaría a 1.4 mil millones, superando en número a la juventud actual. De esta manera, estamos presenciando un rápido envejecimiento de la población, el cual tiene mayoritariamente un perfil urbano.

En relación con el país, los datos publicados por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía sostienen que para el 2050, en Argentina una de cada cinco personas tendrá 65 años o más. Sin embargo, si analizamos particularmente la Ciudad de Buenos Aires, esta cifra podría ser mayor, al existir una desigualdad entre CABA y el resto del país. Según el último Censo Nacional realizado en el 2010, un 10,2% de la población argentina tiene 65 años o más, una proporción muy alta respecto a la población total. No obstante, esa cifra asciende a un 15,7% en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Estos datos nos alertan sobre la necesidad de prestarle mayor atención a los desafíos económicos, políticos, sociales y culturales que afectan específicamente a este sector poblacional en constante crecimiento. A menudo, los mismos están reflejados en desigualdades o inaccesibilidad a recursos y/o servicios debido a la grave situación socioeconómica por la que atraviesa el país. Un claro ejemplo de esto se puede ver cuando uno analiza los ingresos de este sector, ya que la jubilación mínima es de \$16.000 y la media de \$26.000. No obstante, se calcula que una persona mayor necesita para cubrir sus necesidades básicas aproximadamente \$45.000 mensuales. En consecuencia, el envejecimiento poblacional, acompañado no solo de cambios demográficos y sociales, sino también de una gran crisis económica, puede agravar las desigualdades y deteriorar la calidad de vida de un gran porcentaje de la población mayor a los 65 años.

Con relación a esta preocupante situación, es necesario hacer un análisis respecto al trabajo y las políticas públicas implementadas por el Gobierno de la Ciudad en el último tiempo. Entre los programas y servicios más importantes se encuentran Buenos Aires Presente (BAP) – Tercera Edad, Envejecimiento Activo, Proteger, La Tercera en la Calle, al igual que la provisión de hogares de tránsito para aquellos que se encuentran en una situación de emergencia habitacional, y la Línea de la tercera edad. La mayoría de ellos fueron diseñados y se encuentran bajo la responsabilidad de la Secretaría de Integración Social para Personas Mayores, la cual se encarga de promover su inclusión social y asegurarse el cumplimiento de sus derechos

En cuanto a Buenos Aires Presente-Tercera Edad, el programa tiene como objetivo brindar asistencia social a los adultos mayores que se encuentran en situación de calle y vulnerabilidad social derivadas de violencia, maltrato, abandono o carencia de redes. El mismo consiste en un abordaje multidisciplinario, el cual funciona durante las 24hs los 365 días de año y articula los distintos organismos que trabajan especialmente con este sector, como el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), El Programa Federal Incluir Salud, el Ministerio de Desarrollo Social de Nación, Servicios Sociales de Hospitales, entre otros. De igual manera, también coordina con áreas y programas pertenecientes específicamente al Gobierno de la



Ciudad como la Dirección General de Promoción de Servicios y el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat. Por lo tanto, el programa BAP Tercera Edad se puede considerar como uno de los más destacados por la amplia labor de la cual se encarga.

Por otro lado, Envejecimiento Activo, tiene como objetivo impulsar iniciativas para incrementar la participación y la independencia de las personas mayores. De esta forma, el Gobierno de la Ciudad busca "extender la productividad y la calidad de vida" de este sector. Por esta razón, los pilares del programa son la participación, de manera de que puedan contribuir activamente en la sociedad; la salud, con el fin garantizar más años de vida y mejorar la calidad de la misma; y, por último, la seguridad para garantizar una protección integral a las personas mayores.

Con relación al programa Proteger, el mismo consiste en brindar asistencia y acompañamiento a los adultos mayores víctimas de abusos, maltratos o algún tipo de violencia. De esta forma, el programa ofrece asistencia psicológica, asesoramiento legal, acceso a la protección judicial y, si llegase a ser necesario, un lugar seguro donde vivir. Además, también se desarrolla cursos de Defensores Comunitarios, que buscan concientizar a la población en general de esta problemática e invitar a las personas a ser parte del proyecto supervisado por profesionales del equipo de Protección de Derechos. El proyecto tiene como objetivo tender redes de apoyo en los barrios para ayudar a la identificación y posterior tratamiento de los casos de abusos y/o maltrato a las personas mayores.

La Tercera en la Calle es otra de las políticas más conocidas implementadas por el gobierno de la Ciudad. El programa no solo ofrece a este sector poblacional actividades todas las semanas en parques y plazas, sino también la posibilidad de que se realicen controles médicos gratuitos de glucemia y tensión arterial y acceder a campañas de vacunación. Además, la Tercera en la Calle también busca acercar a los adultos mayores a los demás programas de la Secretaría de Integración Social para Personas Mayores.

Respecto a la Línea 147 de la tercera edad, la misma brinda atención telefónica gratuita para resolver consultas y recibir sugerencias acerca de los servicios que se ofrecen a las personas mayores. De esta forma, se busca orientar a las personas que llaman sobre los diferentes programas desarrollados por la Secretaría de Integración Social para Personas Mayores.

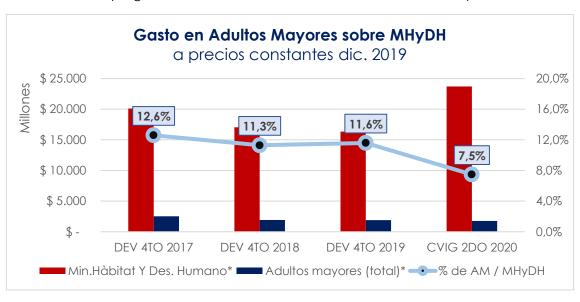
Por último, otra de las políticas más destacadas, son los hogares de tránsito para las personas de 60 años o más que se encuentran en situación de calle. El programa funciona las 24hs, los 365 días del año, aunque la permanencia es solo para aquellos que acrediten un mínimo de 2 años en CABA y por un período máximo de 100 días corridos. En cuanto a los servicios que brinda, el programa provee alojamiento, asistencia social y psicológica, promoción y acompañamiento en la re-vinculación de las personas, articulación con organizaciones para volver a facilitar la integración en la sociedad, capacitaciones y talleres según sus necesidades, entre otros.

Una dimensión importante para analizar las políticas públicas de la Ciudad es analizar la ejecución de su presupuesto. Como se describió, los programas destinados a los adultos mayores dependen del Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano. Hay cuatro programas que tienen entre sus objetivos descriptos, en su plan presupuestario para el 2020, un foco especial a la atención a los adultos mayores, estos son; Hogar de Residencia Permanente y Transitoria, Sistemas Alternativos a la Institucionalización,



Protección e Inclusión, Integración Social de Adultos Mayores y dos programas de financiamiento a actividades comunes entre estas iniciativas.

En el siguiente gráfico se observa, en precios reales, como el presupuesto a los programas de Adultos Mayores se mantuvo estable los entre 2017 y 2020 mientras que el presupuesto total del Ministerio presenta una tendencia positiva. Estos dos factores tienen como consecuencia una caída de la participación en el gasto total del Ministerio de los programas destinados a la atención de los Adultos Mayores.



DESCRIPCIÓN	DEV 4TO 2017	DEV 4TO 2018	DEV 4TO 2019	CVIG 2DO 2020
Min. Hábitat Y Des. Hum. *	\$ 20.117.657.408	\$ 17.059.947.006	\$ 16.348.642.933	\$ 23.701.037.525
Adultos Mayores (total)*	\$ 2.533.716.072	\$ 1.926.769.443	\$ 1.895.438.607	\$ 1.771.884.213

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas del GCBA

Como se afirmó, los programas mantienen su nivel presupuestario, aunque cae su participación en el total del Ministerio. Esta caída tiene que ver con el aumento significativo del presupuesto total del MHyDH debido a las transferencias de emergencia en contexto de pandemia.



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas del GCBA



En el último gráfico se puede ver la distribución de los gastos en Adultos Mayores entre los distintos programas de la Secretaría de Integración Social para Personas Mayores. Se destaca el programa de Hogar de Residencia Permanente y Transitoria, el cual ejecutó al 2do trimestre del 2020 el 60% del total de los gastos para la finalidad en cuestión. Este programa se encarga de "brindar asistencia integral a los adultos mayores que por su condición social y/o psicofísica requieran de institucionalización y, en consecuencia, se haya descartado la derivación a otros Programas dependientes de esta área" (Mensaje del MHyDH en el proyecto de presupuesto 2020; p. 75)

Como se señaló, si bien estos solo son algunos de los programas más destacados, los mismos muestran cómo los últimos años se trabajó activamente desde el gobierno para enfrentar muchos de los desafíos por los que atraviesan las personas mayores en CABA. No obstante, esto no quiere decir que aún no haya aspectos en los que es necesario un mayor esfuerzo, al igual que grandes problemáticas, como las desigualdades que enfrentan, que son necesarias resolver. En sentido, también es debemos destacar el hecho de las desigualdades históricas dentro de CABA entre aquellas personas que viven en las comunas del sur y las del norte.

Frente al fenómeno mundial del envejecimiento acelerado de las poblaciones, se debe trabajar aún más en políticas que garanticen el cumplimiento de la totalidad de los derechos de las personas, al igual que aumentar su calidad de vida. Es necesario ser capaces, como sociedad y desde el gobierno, de brindar las condiciones que contribuyan al bienestar físico, social y emocional de los individuos, al igual que a la realización de sus potencialidades. No se debe olvidar que, dentro de este proceso, Argentina es uno de los países de la región en donde el fenómeno avanza más rápido, con un perfil sobre todo urbano. En este contexto, la Ciudad de Buenos Aires será una de las urbes que deberá adaptarse más rápido y tomar una mayor cantidad de políticas públicas eficaces para ofrecer a este sector poblacional mejores condiciones de vida y enfrentar todos los desafíos que se presenten en el camino. No se puede postergar la atención de la tercera edad, una de las franjas más olvidadas y de mayor vulnerabilidad en las sociedades.



Fuentes

- ONU. Envejecimiento. Disponible en:
 https://www.un.org/es/sections/issues-depth/ageing/index.html#:~:text=En%201991%20la%20Asamblea%20General,realizaci%C3%B3n%20personal%20y%20la%20dignidad.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Hogares de Tránsito. Disponible en: https://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/personasmayores/hogaresdetransito
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Integración Social para Personas Mayores. Disponible en:
 https://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/personasmayores/institucional
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. La Tercera en la Calle. Disponible en: https://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/personasmayores/laterceraenlacalle
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires Presente. Disponible en: https://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/personasmayores/buenosairespresente#:~:text=El%20programa%20Buenos%20Aires%20Presente,de%20un%20abordaje%20profesional%20interdisciplinario.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Envejecimiento Activo. Disponible en: https://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/personasmayores/envejecimiento-activo